

# LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

Propietario ADAN GARCIA

AÑO IV

San José, Costa Rica, viernes 18 de julio de 1902

NUMERO 908

## ENRIQUE PUCCI

OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte  
Número 117.



Rubber banana cacao

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas é Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago

## F. E. PARRAGA Y CIA.

UNICOS IMPORTADORES DEL

## COGNAC RENAULT & Cie.

Este Cognac, premiado con medallas de oro en varias exposiciones, es el favorito de las personas de la nobleza del dinero y un poderoso agente de la salud, recomendado por los médicos.

El que lo pruebe no tomará otro que El Cognac Renault y Cia.

Pídase en todas partes.

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, n° 88.—Apartado n° 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

## ESPLENDIDO NEGOCIO

Vendo el magnífico Establecimiento de

### VINATERIA

que fué de mi esposo don Ventura Cordero. Esta situado cerca de la Estación del Ferrocarril y frente á la Estatua de Juan Santamaría.

Para condiciones entenderse con la que suscribe.

Lidia v. de Cordero.

Alajuela, Junio de 1902

## LA REVISTA

DIRECTOR,

REDACTOR

Y ADMINISTRADOR,

AGUSTIN LUJAN

CORREDACTOR:

Pedro N. Gutiérrez

## POLITICA

Las cartas de estos días no han dejado de producir inquietud y curiosidad en el ánimo del público.

De ambas partes ha habido frases estupendas, declaraciones que confirman que la pasión política, calificada las más de las veces como detestable, es una gran fuerza que impele á las grandes evoluciones, ventajosas casi siempre cuando en el Gobierno se encuentran personas aptas y que se preocupan de la vida de los pueblos y de lo que más tarde pueda decir de ellos la historia.

El que escribe para el público pone á cada momento de relieve—casi sin sentirlo—los defectos y grandezas de su alma. Lanza una frase y esa frase la recoge el público, la pesa, la comenta y luego condena ó absuelve.

Nosotros nos hacemos eco ahora de lo que la generalidad piensa acerca del conflicto.

En el ánimo del público nunca hubo bastante fe en que la transacción se llevaría á cabo de un modo feliz, es decir sin obstáculos que amanaera de nubecillas oscurecieran un tanto la sinceridad que en todo y por todo debió haberla encaminado.

En estado las cosas, nadie se sorprendió con lo del 3. Y, como era natural, eso no podía que darse sin su correspondiente cola. Inocente ó culpable el ex Pre-

sidente Iglesias tenía que cargar con la responsabilidad, toda vez que en su mano estuvo el evitar, como lo evitó á última hora, el que la transacción sufriera un fracaso.

El señor Iglesias se reeligió contra la voluntad del pueblo y lo que le dió el triunfo en su primer período de mando fué el indolentismo político que reinaba y las circunstancias del momento.

Durante sus dos administraciones hizo lo que le dió la gana: manejó el país á su antojo; el Congreso era hechura de él y hacía lo que él mandaba, y nada más.

Todo esto, y otras cosas que están en la conciencia del pueblo, pudieron haber sido atenuadas, hasta perdonadas, sino la transacción no se hubiera visto en peligro de decirnos adiós y dejarnos con un palmo de narices.

A nadie convenía tanto esa evolución política como al señor Iglesias. Estamos seguros que él, al proponerla, no tuvo otra mira que la de congraciarse con el pueblo y echar un velo sobre el pasado. Pero el diablo no duerme y quien sabe si él se metió de por medio.

Nosotros no queremos angustiar más al señor Iglesias. Pero es bueno que sepa que la atmósfera que lo rodea, él se la ha creado y que sólo él es el que se la hace cada vez más difusa. Lanza su reto contra *Fidux* y en él envuelve á personas que ya no podrán tenderle la mano como buenos amigos.

Así es la política. El señor Iglesias está ya de frente. Que se marche fuera del país y que deje á la historia que lo juzgue. Ella no podrá equivocarse.

## LEY DE IMPRENTA

En apoyo de las opiniones de LA REVISTA respecto á *Ley de Imprenta*, vamos á traer nada menos que el autorizado parecer de los distinguidos abogados

Don Cleto González Víquez y Don Ricardo Jiménez

Secretario de Estado y Dipu-

tado al Congreso, respectivamente.

Al efecto reproducimos el considerando 9º de la sentencia de casación de las doce del día 14 de Mayo de 1891:

Que, por otra parte la conducta del recurrente, si puso los nombres de los Municipales sin transcribirlo de la nota dirigida al Poder Ejecutivo, y no apareciendo que tuviera connivencia en la adulteración de la verdad ó motivos de sospechar ésta, no DIFIERE de la ORDINARIA, de los PERIODISTAS, á quienes SERÍA INJUSTO HACER RESOONSABLES por resultar falso lo que publican, sino en el caso de que hayan procedido con malicia ó grave imprudencia al dar crédito á informantes que no lo merecen y que dado esto á lo menos sería lícito calificar al señor Mora de imprudente en exceso, pero nunca de falsario pues FALTA LA INTENCIÓN CRIMINAL QUE REQUIERE EL DELITO de falsificación".

Firmas de la sentencia:

Ricardo Jiménez.—Ramón Carranza.—Manuel Argüello.—A. Alvarado.—Cleto González Víquez.—Cipriano Soto, Secretario.

Entonces no salió á relucir el artículo 15 del Código Penal, del que tan devota se mostró la Comisión dictaminadora del proyecto de Ley de Imprenta.

## UNION CATOLICA

### I

Como corredactor de LA REVISTA me veo en la obligación de decir algo acerca de la agrupación política que se denominó la "Unión Católica". A ella le dió muerte la Administración de Iglesias, y hoy que circulan ciertos rumores bueno que se sepan algunas cosas.

Pertenecí, como socio fundador, á la Unión Católica del 89.

A raíz de las elecciones que acaban de pasar intenté la reorganización de esa sociedad tratando de alejar de su seno los elementos que, por desgracia causaron su ruina, queriendo prescindir de la democracia, como tuve ocasión de indicarlo varias veces á muchos consocios y aun al inolvidable señor Obispo Thiel. Porque aunque nuestra sociedad fuera seglar,

nuestro carácter de católicos nos hacía consultar con el Pastor cosas que no están al alcance de muchos. El celoso Prelado comprendió la justicia de nuestra queja, tal vez tardía; y nosotros, ya en el petro y con un enemigo poderoso al frente, tuvimos que ginetearlo enfrentándonos á éste. Yo, uno de los más pobres, llevé á la sociedad más de \$ 700.00 para sólo la compra de la "Imprenta de San José", de propiedad de la Sociedad, la cual fué habida con el apoyo de muchos católicos costarricenses.

Al tratar de esa reorganización manifesté la conveniencia de que reclamáramos nuestros derechos y que tuvieramos por base los Estatutos que el Licenciado Don Manuel Vicente Jiménez, Don Antonio de Barrruel, Don José María Sánchez G. y el que habla, redactamos por comisión de la Sociedad, en el seno de la cual habían sido discutidos y aprobados y con las observaciones que, entre otros, hicieron en dos ó tres sesiones posteriores á la fundación, el General Serrano y don Manuel Antonio del mismo apellido. También hice presente las indicaciones de el Dr. D. José María Jiménez, del Licenciado Don Juan Federico González, Don Braulio Morales C. y de otros. Hice también constar que los verdaderos Estatutos eran esos y que yo—sin conocimiento de muchos de los fundadores—los había presentado al Sr. Obispo en Tres Ríos, en donde se encontraba de regreso del territorio de los indios; y que él, que ignoraba nuestros trabajos, iniciados por los señores Don Saturnino Lizano, Don José María Sánchez y por mí, bendijo solemnemente esos Estatutos en presencia del inolvidable Don Odilón S. Jiménez, encargándonos que tratáramos de conservar á la Sociedad el carácter de seglar. Esto y mucho más hice presente á los consocios que nos reunimos algunas veces con el objeto de reorganizarnos, poco antes de las pasadas elecciones. Con estos trabajos preparatorios que emprendí últimamente porque no sabía que garantías darían á nuestras creencias los candidatos á la Presidencia de la República, dí cuenta al muy Ilustre Sr. Vicario General.

Desistí de mi propósito y me adherí á la candidatura del Licenciado Esquivel, porque comprendí que él nos daba más garantías y porque también no era entonces conveniente la

reorganización de la Unión Católica. Creo necesario hacer estas y otras aclaraciones históricas p<sup>a</sup> que si se insiste en la tal reorganización de la Unión Católica, abran los ojos los que no saben lo que acaeció el 94 ni á lo que se debe el fracaso de nuestros trabajos reputados por falta de inteligencia y cordialidad entre el Presidente y la Asamblea del Partido

Aquí concluye la primera parte de la serie de artículos que sobre este asunto pienso escribir.

En mi próximo artículo probaré que no es conveniente que se reorganice, aunque sea con distinto nombre, el partido católico. El país está ya bastante dividido y no hay para qué dividirlo más. Ello no daría otro resultado que aumentar el cúmulo de desbarajustes que nos dejó la Administración que acaba de soltar la *papa*.

Considero indebido no abogar porque entre unos y otros costarricenses reine ahora la más perfecta cordialidad, y no dudo que todo católico, sin excepción alguna, piensa lo mismo.

La bandera que enarbolamos en 1889 se haría quizá odiosa hoy para los que no conocen bien sus ideales; y mi sinceridad sufriría horriblemente si se supusiera que presto mi persona y mi pluma para ambiciones bastardas que no pueden faltar en una agrupación, como no faltó un Judas en el Apostolado

Estas razones me hacen protestar de cualquier trabajo que no crea oportuno.

No debemos estar siempre listos para amainar velas á vista de cualquier nubecilla que se presente en el horizonte amenazando tempestad para la nave de San Pedro. Aunque los católicos podemos navegar confiados sobre las encrespadas olas, no debemos estar clamando á cada rato como aquel: *Señor, señor, salvadme*. Más vale la sencillez de la paloma que la astucia de la serpiente. Esto lo reconocemos la inmensa mayoría de los católicos en el país. La circunspección que debe caracterizarnos reúne las circunstancias de tiempo, lugar y personas.

Pedro N. Gutiérrez.

## Dirección General de Obras Públicas

La culpa no será nuestra de que tengamos que echar mano de todos los recursos indispensables

hasta convencer y persuadir; pero si procuráremos ajustarnos á la verdad analítica y á la lógica racional.

La habilidad es una ciencia especial ó don natural de la inteligencia y de las personas talentosas y por lo tanto tan hábil puede ser en la vida social, comercial y política, el médico como el ingeniero, el abogado, el industrial, el comerciante, el artesano, el obrero y el militar, etc., etc.

Tres Médicos ilustradísimos Montealegre, Jiménez y Durán dirigieron sin aspavientos ni bambolla la República, y no sólo con habilidad, sino con notable cordura y honradez.

Por manera que la tal habilidad no es sólo de los Abogados ni de los que estudian Derecho. Si de argucias se tratara, claro es que á ninguna persona inteligente se le escaparían esas sutilezas; con la única diferencia notable de que todas esas *maravillas y agudezas* sean más de los abogados de mala ley que de las personas serias. He aquí pues, descrita la gran *habilidad político-social* de que se nos habla.

ii A propósito de esto, recordamos ahora aquella época fantosa de la Administración de los Abogados!!

En la cual su habilidad fué tanta, que nos dejaron una era de progreso relumbrón del cual no salimos todavía.

*La herencia no fué poca cosa.*

Los grandes privilegios al Banco y á particulares.

El hundimiento de la Universidad.

La fundación del Liceo.

Las donaciones enormes de los mejores terrenos del país.

El arreglo de la Deuda Exterior, por medio de las grandes concesiones al Elefante-blanco, el Ferrocarril.

La Deuda Interior.

La Fábrica de *maduros* de *bachires* en humanidades y de *Geómetras* sin Geometría ni cosa parecida.

La peste pedagógica y el triunvirato de la Enseñanza y su Dirección del cual no salimos todavía.

La supresión de los días de fiesta (para fastidiar á los empleados) y del catecismo y doctrina cristiana en las Escuelas.

El Mare-mágnum de asignaturas incompletas y de simples nociones y retazos con que alardea á diario, el triunvirato y el cual ha dado por resultado *muy satisfactorio por cierto?* de que los niños en las escuelas rurales no aprendan siquiera á leer, á escribir ni á contar, y por último ni las nociones

más triviales de Moral y Urbanidad.

En cambio, el Liceo ha dado una doble grueza de maduros y de *Bachilleres en humanidades* que ahora son Abogados y Pasantes notables por su saber y entender? (sic)

¿Qué fué de tanta invención y de tanto progreso relumbrón que nos dejaron?

1º—Que desde época el país no ha podido salir de sus compromisos, y, que tales compromisos, corregidos cada día por los *hom-Enciclopedias*, han dado por resultado positivo, la Bancarrota de la Nación.

2º—Que en instrucción pública en verdad que se ha ganado muchísimo en el sentido material y en bambolla; pero que pese á quien pesare y por más que sea una verdad más amarga que la hiel y más fría que las decepciones y que la muerte, intelectualmente hablando, hemos perdido inmenso terreno.

3º—Que la segunda Enseñanza no ha vuelto á su centro de gravedad y que personas de más valer intelectual, por su iestrucción y cultura que hoy figuran hábilmente en Política, en Ciencias y en Letras son también, pese á quien pesare, los antiguos estudiantes de la Universidad de Santo Tomás, del Instituto de Cartago, época brillantísima de los Ferraz é Institutos Nacional y Universitario.

Con ésto está dicho todo y como resumen, la lógica inflexible de la verdad nos dice: que la República no podrá reintegrarse sin que el Gobierno sea del pueblo y para el pueblo. Eso es., que en El entren todos los elementos útiles; todas las especialidades; todos los conocimientos, todos los hombres de Profesión; todas las inteligencias del país, cualquiera que sea su origen.

C. F. SALAZAR.

## CRONICA MENUDA

### Uniformes

El artículo 39 de la Ley Orgánica de tribunales exige que los señores magistrados, jueces y alcaldes porten bastón con borlas, y no nos parece conveniente que los llamados á aplicar la ley sean los primeros en infringirla no llevando esa insignia que los hará en todo caso ser respetados por los ciudadanos que no tenemos porque conocer personalmente á la autoridad, á la cual en todo caso estaríamos dispuestos á prestar ayuda si nos hablan en

nombre de la Ley y nos muestran la insignia por medio de la cual debamos reconocerla.

Los empleados de las aduanas están obligados á portar uniforme, así como también los del telégrafo y correos. Esto nos parece una disposición conveniente y muy útil en general y especialmente en los puertos, en donde los viajeros los puedan reconocer fácilmente.

Precios baratísimos en la Botica Universal, frente al Mercado

### T. Assmann & Co.

Se ha fundado en esta capital la Sociedad comercial con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Bien conocido es aquí el señor Assmann, y aunque no sabemos el nombre de los consocios, prenda segura de éxito y honorabilidad es la gerencia de que él se encarga. Con más detalles acerca del particular, ampliaremos esta nota, que por interés del comercio juzgamos importante para la capital y otros centros mercantiles de la República.

Despacho de noche sin cobrar extra. Botica Universal, frente al Mercado

### Teatro

La Compañía Serrador-Marí gustó en general. La pieza buena. Concurrencia escasa. A última hora se revendieron lunetas á 25 céntimos.

Refrescos gaseosos á 5 céntimos el vaso. Botica Universal, frente al Mercado.

### Mañana

comenzará á tratar este diario de la petición presentada por los dependientes de comercio al Congreso. Estamos porque se cierren los establecimientos en los días de fiesta.

Perfumes de primera clase, en la Botica Universal, frente al Mercado

### Ganga

En interior del Mercado de esta capital, frente á "La Mascota", se ha establecido nuestro estimado amigo don Victoriano Garro Morales con una venta de granos. Se consigue allí café desde diez hasta veinte céntimos la libra. El señor Garro es persona activa y no dudamos que hará magnífico negocio.

Específico contra el dolor de cabeza. Botica Universal, frente al Mercado

### Se compra

un piano barato. En esta oficina se dará razón.

Específico contra el dolor de muelas. Botica Universal, frente al Mercado

### De gran importancia

El Dr. J. Agustín Sarria. de

León, Nicaragua, ha escrito y firmado lo siguiente:

"Hace catorce años conozco y receto la Emulsión de Scott" de aceite de hígado de bacalao con hiposfosfitos de cal y de sosa, y conceptúo dicha preparación de gran importancia, tanto por los buenos resultados que me ha dado en los casos en que la he recetado. de anemia, extenuación, raquítismo, escrófulas, y aún en ciertos casos de tuberculosis, como también su fácil administración á los niños, pues su sabor no tiene nada de desagradable.

Esta manifestación la hago con gusto. No sólo en la práctica civil me ha dado buen resultado la "Emulsión de Scott," sino que también la he recetado á mis hijos con excelentes resultados

Artículos de goma y de vidrio Botica Universal, frente al Mercado

### Se compran

en esta oficina unos almanques católicos del año 1893, publicados por Pedro N. Gutiérrez.

### Se vende

una buena máquina de fotografía, placas 5 por 8 y fábrica Antoni. En esta oficina se da razón.

Específico contra la crisis. Botica Universal, frente al Mercado

### A los suscritores

Desde ayer es otro el CIRCULADOR del Norte. Como el individuo es nuevo en el oficio, se suplirá á las personas que no recibían LA REVISTA, se sirvan mandarla reclamar á esta Redacción.

## VÍCTOR TREJOS

NOTARIO

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Matías Trejos

## T. ASSMAN & CO.

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Importación y Exportación.

Agencias y Comisiones.

## AVISO

En mi poder está desde el mes de Diciembre del año pasado, un caballo retinto, grande, de audadura, sin marca; llegó á un potrero que tengo en el barrio de San Pablo de Barba, sin que hasta la fecha se halla tenido noticia de su procedencia; El que se crea con derecho á dicho animal que se presente á deducirlo: se será entregado pagando el potreraje y el valor de este aviso.

San Joaquín de Heredia, Julio 16 de 1902.

RAMON BARRANTES.

## Es Fácil De Tomar.

Las niñas y jóvenes delgadas, pálidas y anémicas han menester de un alimento que contenga grasa, á fin de enriquecer la sangre, colorear las mejillas y recuperar la salud y la fuerza. Puede asegurarse que casi todas rechazan la grasa en la comida.

## LA EMULSION DE SCOTT

DE Aceite de Hígado de Bacalao CON Hiposfosfitos de Cal y de Sosa,

es, ni más ni menos, lo que les hace falta; no solamente les proporciona el importante elemento (aceite de hígado de bacalao) en forma grata al paladar y de fácil digestión, sino también los hiposfosfitos que tan valiosos son en los trastornos nerviosos de que comúnmente va acompañada la anemia.

La EMULSION DE SCOTT es un alimento que contiene grasa y que se digiere con más facilidad que la grasa en cualquiera otra forma. Las carnes son hasta cierto punto necesarias para la salud. Y esa es una excelente manera de adquirirlas.

Hemos conocido á personas que tomándola ganaron una libra en un día.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Boticas.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

# LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. Alberto Odio

## ATENAS

Es indiscutible que el clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscrito puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

## HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

Servicio completo por día		3-00 colones por persona	
id.	id.	id. semana	17-00 id. id. id.
id.	id.	id. quincena	30-00 id. id. id.
id.	id.	id. mes	50-00 id. id. id.

Las habitaciones están convenientemente ventiladas y decentemente amuebladas; y en cuanto á los alimentos se garantiza el aseo y buena calidad.

Para cualquier demanda, ya sea por compra del negocio ó por servicio de hotel, dirigirse á su propietario.

Ramón Araya V.

Atenas, Mayo, 1902.

**SE VENDE un PIANO** metálico fábrica "Apollo", Dresden  
—En esta Oficina informarán.—

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

## ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n.º 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia.

☞ Precio y horas á comodidad

## GRAN RESTAURANT

DEL AFAMADO MONLUIIS

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ ☞ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

## AL PUBLICO

**HE** abierto en esta ciudad una **CARNICERIA** situada en los Mercados de la Soledad, con todas las prescripciones que la higiene recomienda. Garantizo la buena calidad de la CARNE y el exacto cumplimiento en los contratos.

—————Precios—sin—competencia—————

Libra de lomo	40 cents.
Id. de posta	30
Id. de posta inferior	25
Id. de hueso	15

Por iguales precios se envía á domicilio

Al frente de la Carnicería se encuentra el activo y honrado expendedor don TOMAS RODRIGUEZ.

Jorge Echeverría.

San José, 10 de Julio de 1902.

## RIGARDO KRIEBEL

DENTISTA alemán. ☞ Despacho ☞ Calle 19, Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

## HOY HE CONFERIDO

á don Adolfo Cañas poder para que cobre, judicial ó extrajudicialmente, cualquier crédito que á mí ó á mis hijos María Cristina y Juan Rojas Alvarez se nos esté debiendo ó en adelante se nos deba.

El señor Cañas despacha en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la del señor Licenciado don Ascensión Esquivel.

San José, 13 de mayo de 1902.

JULIA A. DE ROJAS.

## Cleto González Víquez

Avisa á su clientela que ha dejado encargado de su oficina de abogado, al LICENCIADO DON LUIS ANDERSON.

San José, mayo 1902.

## DE ALAJUELA

## LA NACIONAL

DE

Eusebio Rodriguez Quesada

Esta FABRICA de JABÓN es la única que fabrica este artículo de diversas clases y la que vende más barato.

## ¡ALERTA!

Ha establecido en esta ciudad, don Fernando Magri, un HOTEL que no deja nada que desear y agregado al hotel una PANADERÍA y TOSTELERÍA al estilo europeo; en la fabricación de estos dos artículos emplea harina de superior calidad.